



# EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXV

DECANO DE LA PRENSA

Nº 10178

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Península.—Un mes, 2 pts.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11-25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

## Recolección

Prensas para vinos, moderno sistema. — Bombas Noel y otros sistemas para trajes. — Azufreadores, catadores y demás maquinaria necesaria al viticultor. — Desgranadoras de papiro (6 fangues por hora). — Embudos automáticos. — Tijeras para vendimiar, poda, etc. — Arados de tercaderos. — Espino artificial. — Palos, azadas, logones, todo acero. — Carrillitas y vaguetas.

## INSTALACION DE VIEGOS

C. Pérez Lurbe, Plaza de Castellini, 12

## La filoxera

## en Cartagena.

El periódico *La España Universal* publica el siguiente artículo que reproducimos con gusto, por lo que dice en defensa de los intereses de este país, amenazada de ruina por la terrible plaga filoxeriana que ya invadió los viñedos:

*Los viñedos van dos años desde que la existencia oficial de la filoxera fue declarada, en el Campo de Cartagena.*

La riqueza vitícola, que al principio era numerosa e importante localidades de España, constituyó la fuente principal de su producción. Hoy, encuestarse hoy abundante de la seguridad. Muestra con 100 milavistas de la devastadora plaga.

Comprobada oficialmente por la fecha antes expuesta, el Gobierno declaró como era de su deber ajustarse a la ley, comprendida la provincia de Murcia, entre las dehesas, dificultades y tristes que el convenciente y libre devolvimiento del comercio de sus productos impone en gran parte el cumplimiento de las prescripciones de la ley a cuyos efectos está obligado.

La invasión, sin dejar de ser relativamente importante, no era, sin embargo, tanto, al comprobarse que no hubiera podido intentarse, a caso, con éxito, la extinción de los primarios reconocidos focos, secas en número y casi agrupados en el mismo término.

Con algo de interés por parte del Gobierno, con la disposición marchadamente favorable de los propietarios, a quienes la ajena enseñanza les ha hecho conocer la gran dificultad de ciertos empeños, los factos descubiertos habían pedido extinguirse, atacando el mal con la debida energía en sus orígenes, destruyendo por los únicos efficaces y reconocidos procedimientos las viñas invadidas, y con la recomendable perseverancia, si no hubiera alzado la total extinción, se hubieran opuesto a la invasión las dificultades que no ha encontrado para propagarse, como lo ha hecho, sin hallar en su camino cosa alguna que se opusiera o dificultara su marcha destructora.

En Cartagena nada se ha hecho. Pueblos en que la existencia del temido hemíptero ha sido declarada después de la de que tratamos, han recibido del Gobierno los auxilios que estaban llamado a prestar y prestan en casos semejantes.

Cartagena, víctima hasta el presente de la indiferencia oficial, no

ha recibido en este caso que tratamos ninguna clase de protección.

No se la han facilitado insecticidas, ni los necesarios útiles para su empleo, ni lo que es peor y más grave, nada se ha hecho todavía para que el viticultor, en la obra de reconstrucción a que las circunstancias le obligan, pueda adquirir con la conveniente baratura, y sobre todo, con la inapreciable garantía de la que depende siempre el éxito, las variedades necesarias de vides para que la reconstitución se realice en las condiciones que reclama la seguridad del mejor éxito.

No son, como es sabido, las vides americanas de igual naturaleza que las europeas.

Cada variedad reclama especiales para que la adaptación pueda realizarse en las apetecidas y convenientes condiciones.

Por otra parte, no se demuestran el necesario grado de resistencia a la invasión; y el desconocimiento que en general se tiene de los caracteres que particularizan las claves más recomendables para cada caso, expone al viticultor a realizar los sacrificios que la reconstitución exige, con el peligro de que la falta de conocimiento, seguridad y garantía, cargas inútiles y perjudiciales, por lo tanto, los nuevos sacrificios que impone la fatalidad le condene a un quiebre conservar en el grado y manera que le acontecen sus edificios la que fue en otro tiempo "riqueza" importantísima.

Entiendan esto bien los viticultores de Cartagena, e informense y estudien antes de lanzarse a la reconstitución en brazos de una ligereza aconsejada sólo por la impaciencia, la cual podrían ofrecerles iguales perjuicios que a nuestros vecinos los franceses, que vieron desaparecer en el tiempo las plantaciones americanas que realizaron en los primeros años para reconquistar sus viñedos filoxerados y destruidos.

Precisa pues, estudiar previamente las condiciones de adaptación del suelo para relacionarlas con las exigidas por las plantas que se elijan, así como la relación de resinas que no en todas las variedades alcanza el necesario grado para soportar con éxito los efectos de la invasión.

El problema que hay necesidad de resolver no carece de interés y no aconseja ciertamente la prudencia que, aceptando como buenas las anuncios de las esas vendedoras, más atentas a su negocio que a los de los viticultores a quienes se dirige con altos de protección, que suele resultar casi siempre cierto, se adquieren plantas, para la inmensa mayoría desconocidas, sin otra garantía que la buena que no muy abundante, por desgracia, y sin tener en cuenta si utilizarán el factor importantísimo de la adaptación y de la resistencia de que ligeramente hablamos en uno de los precedentes párrafos.

Tales peligros, que por su importancia deben ser para muy tenidos en cuenta, no existirían si el Go-

## REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR

LUNES 7 DE OCTUBRE DE 1895

## CONDICIONES:

El pago se hará siempre adelantado y en metálico en letras de ferrocarriles. Correspondencia en París, A. Lorette, rue Cauartin, 61 y J. J. Bourg Martiniere, 31.

HOY 836M

## CAMPAÑA DE CUBA

bierno, prestando a los amenazados intereses que nos ocupan la cuidadosa protección para otros pueblos tenida, hubiera atendido las indicaciones y propuestas del celoso ingeniero agrónomo de la provincia Sr. Sanjuán.

Pero no siempre las causas más justas y las necesidades más sentidas se atienden con la debida relación que merecen la justicia y el interés que las abona.

Por lo visto, no ha habido hasta el presente quien rompa en las alturas el hielo de la indiferencia demostrada que aprovecha la filoxera para proseguir sin obstáculo su triunfal marcha.

Y nada se hace, y el viticultor, resignado con su miseria y con el olvido en que se lo tiene, vende cada año cómo morra y desaparece su riqueza envuelta en la indiferencia de los llamados a procurarle el inútilmente apetecido remedio.

El Gobierno no se ofrece, ni el certo, medios de defensa, ni le facilita procedentes de viviendas, oficiales, la planta necesaria y garantizada para la reconstitución que se impone. Nada de esto se ha hecho, ni se hace; pero no en todo maestran la misma indiferencia los que gobernaban.

Los tipos de tributación establecidos a las tierras cultivadas con la vid tienen cobrándose aún en aquellos casos en que la destrucción es un hecho tan evidente como irremediable, y la seguridad de que la total pérdida de los viñedos de que se trata no se hará mucho esfuerzo, no ha movido tampoco el interés de nadie para que pueda evitarse el caso que mencionamos, procurando que mañana no se agranda la injusticia obligando al, por lo visto, desamparado agricultor, al pago de un impuesto por las utilidades de una riqueza que ha perdido la desventura de perder.

Sé objetará que se deben formar los oportunos expedientes para reclamar ante quién corresponda las bajas procedentes, a fin de evitar el pago de una tributación injusta.

Todo esto es una fácil teoría muy bonita para expuesta; pero ¿qué es lo que realmente sucede en la práctica?

Hablad a esos pequeños viticultores, que únicos constituyen la respetable mayoría de los que se dedican a esta clase de cultivo, de expedientes, de bajas y de oficios, y el temor y la desconfianza voraz cuán pronto asoma a sus curtidos rostros se revelan en sus palabaras.

Abandonar sus quehaceres uno y otro día para pasar el tiempo preguntando por oficinas y empleados, es perderlo lastimosamente, con la seguridad de que no han de encontrar quien los escuche ni atienda.

Preferirán pagar, si pueden, aun cuando el injusto tributo venga a aumentar el número de las desdichas y miserias a que parecen eternamente condenados.

Y cuando las bajas se acuerden, que esto, aunque tarde, será una imposición de la justicia, ¡qué indemnizará a los que están ya pagando la indebidamente lo irrazonable del sacrificio a que se les somete?

Porque el fisco ya sabeemos todos que en eso de devoluciones por cobros indebidos, no muestra ninguna clase de celosa diligencia.

## CONDICIONES:

El pago se hará siempre adelantado y en metálico en letras de ferrocarriles. Correspondencia en París, A. Lorette, rue Cauartin, 61 y J. J. Bourg Martiniere, 31.

HOY 836M

54 contra 600

50 contra 6